



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

**3405**

*Aprobación provisional Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación especial de la vía pública para el uso comercial con fines de lucro*

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de día 8 de abril de 2019, aprobó provisionalmente la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación especial de la vía pública para el uso comercial con fines de lucro.

Lo que se hace pública según dispone el artículo 17 del Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, por un plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el supuesto de que no sea presentada ninguna reclamación, dicho acuerdo se considerará aprobado definitivamente.

Felanitx, a 9 de abril de 2019.

**El Alcalde,**

Jaume Monserrat Vaquer

